

Resolución Gerencial Territorial

Nº 192-2023-GRSM/GTBM-T

EXP: 021-2023341382

Tarapoto, 28 de agosto de 2023.

VISTO:

El Informe Legal Nº 178-2023-GRSM/GTBM-T/OAL, de fecha 25 de agosto del 2023, con Expediente Nº 021-2023191458, haciendo un total de cincuenta y cinco (55) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley Nº 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, Ley Nº 27867- Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes Nº 27902 y 28013, se les reconoce a los Gobiernos Regionales autonomía Política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la ley 30225, Ley de Contrataciones del estado, tiene como objetivo de esta ley es establecer un marco normativo transparente y eficiente que permita garantizar la adecuada utilización de los recursos públicos, promoviendo la competencia y la igualdad de oportunidades para los proveedores que deseen participar en los procesos de contratación pública; Y tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos.



Que, mediante **Resolución Gerencial Territorial N° 175-2023-GRSM/GTBM-T**, de fecha 21 de agosto de 2023, **RESUELVE: APROBAR**, el Expediente de Contratación correspondiente a la Contratación de Ejecución de la Obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL (LA) IE VENCEDORES DE COMAINA - ALONSO DE ALVARADO EN LA LOCALIDAD DE ROQUE, DISTRITO DE ALONSO DE ALVARADO, PROVINCIA DE LAMAS, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"**, CUI N° 2559589, por un monto total de S/ 776,750.00 (Setecientos Setenta y Seis Mil Setecientos Cincuenta con 00/100 Soles).

Que, mediante **Informe N° 478-2023-GRSM/GTBM-T/OL**, de fecha 23 de agosto de 2023, la oficina de Logística de la GTBM-T, emite al Presidente de Comité de Selección (C.P.C. Mg. Luis Alberto Rubiño Aliaga), el Expediente de Contratación para conducir el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, para la CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA (IOARR): **"CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL (LA) IE VENCEDORES DE COMAINA - ALONSO DE ALVARADO EN LA LOCALIDAD DE ROQUE, DISTRITO DE ALONSO DE ALVARADO, PROVINCIA DE LAMAS, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"**, CUI N° 2559589, haciendo entrega el expediente de contratación, debidamente aprobado y de esta manera pueda cumplir con las funciones encomendadas.

Que, mediante **Acta de Instalación del Comité de Selección y de Elaboración de Bases**, con fecha 24 de agosto de 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección, para conducir el procedimiento de selección sobre la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023- GRSM/GTBM-T/CS-1 – Primera Convocatoria**; para conducir el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, para la CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA (IOARR): **"CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL (LA) IE VENCEDORES DE COMAINA - ALONSO DE ALVARADO EN LA LOCALIDAD DE ROQUE, DISTRITO DE ALONSO DE ALVARADO, PROVINCIA DE LAMAS, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"**, CUI N° 2559589, aprobando de manera unánime el proyecto de bases del presente Acto y suscribiéndola en señal de conformidad.

Que, mediante **Aprobación de las Bases 001-2023-GRSM/GTBM-T/CSOEVC**, de fecha 25 de agosto de 2023, La Presidencia de Comité de Selección, Solicita, a la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, la Aprobación de las Bases sobre la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023- GRSM/GTBM-T/CS-1 – Primera Convocatoria**; para conducir el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, para la CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA (IOARR): **"CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL (LA) IE VENCEDORES DE COMAINA - ALONSO DE ALVARADO EN LA LOCALIDAD DE ROQUE, DISTRITO DE ALONSO DE ALVARADO, PROVINCIA DE LAMAS, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"**, CUI N° 2559589, la misma que fue elaborada por el comité de selección para su aprobación respectiva.

Que, mediante **Informe Legal N° 178-2023-GRSM/GTBM-T/OAL**, de fecha 25 de agosto del 2023, la Oficina de Asesoría Legal emite opinión favorable para la Aprobación de las Bases sobre la **ADJUDICACIÓN**



SIMPLIFICADA N° 007-2023- GRSM/GTBM-T/CS-1 – Primera Convocatoria; para conducir el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**, para la CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA (IOARR): **"CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL (LA) IE VENCEDORES DE COMAINA - ALONSO DE ALVARADO EN LA LOCALIDAD DE ROQUE, DISTRITO DE ALONSO DE ALVARADO, PROVINCIA DE LAMAS, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"**, CUI N° 2559589.

Que, corroborando con los documentos de las referencias sobre la Aprobación de las Bases sobre la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023- GRSM/GTBM-T/CS-1 – Primera Convocatoria**, y teniendo en cuenta los correspondientes registros de control, así como los procedimientos generales de contratación y que los tramites emanadas por la Ley 30225 son coincidentes y están sustentadas con documentación que exige la ley.

QUE:

Por las razones expuestas y en uso de las atribuciones y facultades conferidas al Gerente Territorial Bajo Mayo, designado mediante **Resolución Ejecutiva Regional N° 015-2023-GRSM/GR**, a partir del 01 de enero de 2023, Ing. **ROLFER NAVARRO PANDURO**, Vistos de la Oficina de Asesoría Legal, Sub Gerencia de Infraestructura, Sub Dirección de Administración y Gerencia Territorial Bajo Mayo-Tarapoto.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, las Bases sobre la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023- GRSM/GTBM-T/CS-1 – Primera Convocatoria;** para conducir el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**, para la CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA (IOARR): **"CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN EL (LA) IE VENCEDORES DE COMAINA - ALONSO DE ALVARADO EN LA LOCALIDAD DE ROQUE, DISTRITO DE ALONSO DE ALVARADO, PROVINCIA DE LAMAS, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"**, CUI N° 2559589.

ARTICULO SEGUNDO. - PUBLICAR, la presente Resolución en el portal institucional de esta Entidad Pública, así como registrar en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – **SEACE**, para validar su registro.

ARTICULO TERCERO. - REMITIR, al Comité de Selección, las Bases aprobadas a través de la presente Resolución a efectos que proceda con la convocatoria y desarrollo del respectivo proceso de selección.

Comuníquese, Regístrese y Cúmplase.

